

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN NO.183-2020/2021 REMATE 02-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”

La Administración del ICAFÉ, al ser las **13:15** horas, del **21 de setiembre del 2021**, en aplicación de los principios de Contratación Administrativa y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Administrativa del ICAFE, se procede a emitir la presente resolución:

RESULTANDO:

PRIMERO: Que la Administración del **ICAFE** ordenó la apertura del expediente administrativo **REMATE 02-2020/2021** en el que se conoce el inicio de procedimiento emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, con la finalidad de rematar 7 vehículos usados.

SEGUNDO: Que la Administración procedió a publicar en la Gaceta N°165 del viernes 27 de agosto del 2021 con el fin de invitar a los interesados a participar del remate de 7 vehículos institucionales y puedan presenten documentación que será sometida a precalificación, misma que se recibirá hasta el 13 de setiembre del 2021 hasta las 15:30 horas de la siguiente manera:

3. Valor del terreno y edificación: El valor del lote y edificación conforme el avalúo No.214-10102022001100-2020-U de fecha 12 de marzo 2020 realizado por la Ingeniera Gloria Fernández Barrenechea. (ver anexo 7) es de ₡763.795.329,16 (setecientos sesenta y tres millones setecientos noventa y cinco mil trescientos veintinueve con 16/100), desglosado de la siguiente forma:

3.1.1. Valor del terreno ₡417.230.104,16 (cuatrocientos diecisiete millones doscientos treinta mil ciento cuatro con 16/100).

3.1.2. Valor de las Construcciones ₡346.565.225,00 (trescientos cuarenta y seis millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos veinticinco con 00/100).

4. Características del inmueble: Propiedad céntrica, ubicada en una zona de alta plusvalía de uso mixto, comercial o residencial, con acceso a todos los servicios y facilidades.

Ítem Ocho: Remate de bien propio inmueble y sus activos del Banco Nacional ubicado en Centro Colon San José.

1. Ubicación del bien (Terreno y edificación): Ubicado en la provincia 01-San José, Cantón 01-San José, Distrito-02 Merced, Condominio Centro Colon 2do nivel Finca Filial N° 242.

2. Registro y Área de finca:

2.1. Inscripción de la Finca plano catastro N° I-2039808-2018, identificación Predial N° 1010200002420F según Registro y plano, con un área de 191,00 m².

2.2. Área del terreno 190,82 m²,

2.3. Área de construcción principal del local 191,00 m².

3. Valor del terreno y edificación: El valor del lote y edificación conforme el avalúo No.000-61002014523500-2020-U de fecha 16 de marzo 2020 realizado por el Arquitecto Allan Alonso Rodríguez Salazar. (ver anexo 8) es de ₡134.855.550,00 (ciento treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta con 00/100), desglosado de la siguiente forma:

3.1. Valor del terreno ₡58.219.665,00 (cincuenta y ocho millones doscientos diecinueve mil seiscientos sesenta y cinco 00/100).

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

REMATE 02-2020/2021
(Invitación)

Proceso de remate de 7 vehículos usados

La Dirección Ejecutiva del Instituto del Café de Costa Rica invita a todos los interesados a participar en el remate de 7 vehículos usados, mismo será realizado a las 09:00 horas del día 21 de setiembre del 2021 en las Instalaciones del ICAFE (oficinas Centrales) San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros norte de la Iglesia Católica, en el Taller Mecánico. Los bienes que se rematarán son los siguientes: 1) Motocicleta, marca Honda, modelo XL185S, año 1999 y cilindraje de 180cc. 2) Motocicleta marca Honda XL, modelo 185S año 1999 cilindraje de 180cc. 3) Motocicleta marca Honda XL modelo 185S año 1999 y cilindraje de 180cc. 4) Motocicleta marca Honda XL modelo 185S año 1999 y cilindraje de 180cc. 5) Motocicleta marca Honda XL modelo 185S año 1999 (Para repuestos). 6) Motocicleta marca Vespa año 1999 y cilindraje de 180cc. 7) Vehículo marca Citroën modelo Berlingo año 2009 y cilindraje de 1868cc.

Visitas de inspección: Los vehículos por rematar podrán ser inspeccionados por los interesados a partir de la publicación del presente proceso en la página web institucional y en diario oficial *La Gaceta*. Los interesados deben coordinar con Servicios Administrativos del ICAFE a los teléfonos 2243-7825, 8687-2920 o al correo jjara@icafe.cr en una jornada de atención de lunes a viernes en un horario de 7:30 am hasta las 15:30 para proceder con la coordinación para la visita al sitio y atender las consultas respectivas de los interesados.

El presente remate dispondrá de una etapa de precalificación, razón por la cual los requisitos que se indican en la cláusula E) del pliego cartelario, deberán ser remitidos como máximo a las 15:30 horas del 13 de setiembre del 2021, a los correos electrónicos: vsolis@icafe.cr y drojas@icafe.cr debiendo confirmar su recepción al número 2106-1789 o al 2243-7829 con la Sra. Viviana Solís Alfaro o el Sr. Daniel Rojas Rojas respectivamente.

Lo anterior constituye un resumen del cartel el cual podrán solicitar a la Unidad de Contratación Administrativa del Icafe a los correos vsolis@icafe.cr, drojas@icafe.cr, jalfaro@icafe.cr o en nuestra página web institucional www.icafe.cr/icafe/contratacion-administrativa.

Se tramitará todo el proceso de remate rigiendo para este concurso las especificaciones técnicas, la base de los vehículos por rematar, etapa de precalificación, condiciones generales, avalúos respectivos y todas las demás condiciones detalladas en el cartel respectivo.

Ing. Gustavo Jiménez, Sub-Director Ejecutivo.—1 vez.—
(IN2021577466).

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN NO.183-2020/2021 REMATE 02-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que se recibieron los documentos solicitados de dos oferentes para dicho concurso de la siguiente manera:

Oferente N°1 Krissos de Costa Rica S.A presentó la documentación por medio de correo electrónico **el 12 de setiembre del 2021 a las 16:20 horas.**

Documentos Krissos de Costa Rica S.A - Remate de 7 vehiculos

 Taller MYM <taller_mym@outlook.com>
Para  Viviana Solis Alfaro;  Daniel Josué Rojas Rojas
domingo 12/9/2021 16:20

 - Declaración Jurada - Indicando que no le afectan el régimen de prohibiciones, de los art. 22, 22(bis) de la Ley de Contratación Administrativ...
Archivo .pdf

 fodesaf.pdf
Archivo .pdf

 ccss.pdf

Buenas tardes.
Señores Instituto del Café CR
Unidad de Contratación Administrativa

Por este medio adjunto los requisitos de admisibilidad de mi representada Krissos de Costa Rica S.A cédula jurídica 3 101 619622.

Declaración Jurada
Constancia de estar al día con la CCSS
Constancia de estar al día con FODESAF
Comprobante de la situación tributaria ante el Ministerio de Hacienda
Cédula Representante Legal
Comprobante de Garantía por participación
Personería Jurídica

Quedo atento, gracias.

Oferente N°2 Fernando Lobo Hernandez presentó la documentación por medio de correo electrónico **el 10 de setiembre del 2021 a las 12:56 horas**

Participación remate vehículos Fernando Lobo

 Fernando lobo s. <ferlobo89@gmail.com>
Para  Viviana Solis Alfaro;  Daniel Josué Rojas Rojas
viernes 10/9/2021 12:56

 Respondió a este mensaje el 10/9/2021 14:44.

 Declaración jurada Fernando Lobo.pdf
Archivo .pdf

 constanciadocDigital Fernando Lobo.pdf
Archivo .pdf

 Constancia asegurado voluntario Fernando Lobo.pdf
Archivo .pdf

 Consulta tributación Fernando Lobo.pdf
Archivo .pdf

 Cedula Fernando Lobo.pdf

Buenas tardes,

Adjunto los documentos solicitados para participar en el remate de vehículos del ICAFE, “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS” REMATE 002-2020/2021. Ya se envió el comprobante del deposito al correo vsolis@icafe.cr

Saludos,

Fernando Lobo

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN NO.183-2020/2021 REMATE 02-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”

SEGUNDO: Que la Administración verificó la información suministrada por los oferentes para corroborar el cumplimiento de estas, esto reflejado en el siguiente cuadro:

| Oferente | FERNANDO LOBO HERNANDEZ | Krissos de Costa Rica S.A. | |
|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|
| ASPECTOS FORMALES | | | |
| 1 | Cédula Física o Jurídica | Física | Jurídica |
| 2 | Estado con CCSS | Al día | Al día |
| 3 | Estado con FODESAF | Al día | Al día |
| 4 | Impuesto Personas Jurídicas | Al día | Al día |
| 5 | Situación Tributaria | Al día | Al día |
| 6 | Garantía Participacion. | Cumple | Cumple |
| 7 | Cumple Aspectos Formales | Cumple | Cumple |

| ASPECTOS LEGALES | | | |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 1 | Certificación de personería Jurídica, naturaleza y propiedades de las acciones | NA | Cumple |
| 2 | Declaración jurada art. 22 y 22 bis | Cumple | Aporta |
| 3 | Declaración de no ser miembro de Junta Directiva, funcionario de Auditoría Interna, funcionarios del ICAFE, ni poseer familiares hasta de segundo grado de consanguinidad de cualquiera de los anteriores | Cumple | Cumple |
| 4 | Declaración Impuestos Nacionales | Cumple | Aporta |
| 5 | Capacidad Legal del Oferente | Cumple | Cumple |
| 6 | Firma en Oferta | FERNANDO LOBO HERNANDEZ | OSCAR MARTINEZ MURILLO |
| 7 | Cumplen Aspectos Legales | Cumple Totalmente | Cumple Totalmente |

TERCERO: Que al constatar que los oferentes cumplieron con lo solicitado se les remitió la invitación para presentarse al remate presencial del día 21 de setiembre del 2021 a las 09:00 horas

INVITACION A REMATE 002-2020/2021 "REMATE DE 7 VEHICULOS USADO"



Viviana Solís Alfaro

Para Fernando lobo s.; Taller MYM

CC José Luis Alfaro Guillen; Daniel Josué Rojas Rojas; Josué Jara González

← Responder

↶ Responder a todos

→ Reenviar



jueves 16/9/2021 15:51

Señores

Proveedores

Asunto: INVITACION A REMATE 002-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”

Estimados señores

El Instituto del Café de Costa Rica, a través de la Unidad de Contratación Administrativa, por este medio les solicita participar en el remate 002-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”, amparados en el artículo 117 del Reglamento de Contratación Administrativa del Instituto del Café de Costa Rica, publicado en el Alcance No. 293 a la Gaceta No. 265 del 04 de noviembre del 2020.

**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN NO.183-2020/2021
REMATE 02-2020/2021
“REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”**

POR TANTO:

PRIMERO: Amparados a los principios que rigen la materia de contratación administrativa, y el artículo N°117 del Reglamento de Contratación administrativa del ICAFE publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020; se acoge lo resuelto en el **REMATE 02-2020/2021 “REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”** de la siguiente manera:

- a) Oferente N°1 **Krissos de Costa Rica S.A.**, cedula jurídica 3-101-619622 representado en el remate por el señor Oscar Martínez Murillo, portador de la cédula de identidad 1-1065-0980, apoderado Generalísimo de la Sociedad, por un monto total de **¢657.500,00 (seiscientos cincuenta y siete mil quinientos colones exactos)** detallado en el siguiente cuadro:

| Partida | Cantidad | Descripción | Base | Monto Ofertado |
|-------------|----------|-------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|
| 1 | 1 | Motocicleta marca Honda XL 185S año 1999 Placa 284-103 | ¢170 000,00 | ¢170 000,00 |
| 2 | 1 | Motocicleta marca Honda XL 185S año 1999 Placa 284-115 | ¢170 000,00 | ¢170 000,00 |
| 3 | 1 | Motocicleta marca Honda XL 185S año 1999 Placa 284-121 | ¢170 000,00 | ¢170 000,00 |
| 5 | 1 | Motocicleta marca Honda XL 185S año 1999 Placa 284-135 (Para repuestos) | ¢7 500,00 | ¢7 500,00 |
| 6 | 1 | Motocicleta marca Vespa año 1999 Placa 284-136 | ¢140 000,00 | ¢140 000,00 |
| Monto total | | | | ¢657 500,00 |

- b) Oferente N°2 **Fernando Lobo Hernández** cédula física 1-0474-0588 por un monto total de **¢170,000,00 (ciento setenta mil colones exactos)** en el siguiente cuadro:

| Partida | Cantidad | Descripción | Base | Monto Ofertado |
|-------------|----------|--------------------------------------------------------|-------------|--------------------|
| 4 | 1 | Motocicleta marca Honda XL 185S año 1999 Placa 284-123 | ¢170 000,00 | ¢170 000,00 |
| Monto total | | | | ¢170 000,00 |

- c) La partida N°7 “Vehículo marca Citroen Berlingo año 2009 Placa 284-160” queda infructuoso ya que no se presentaron ofertas.

Adicional a lo anterior, se adjudica bajo las siguientes condiciones:

Forma de Pago: Para cancelar el resto del precio, el interesado dispondrá de tres días hábiles siguientes a la fecha de la adjudicación. Sólo entonces podrá retirar o utilizar el bien, salvo que por disposición legal deba formalizarse en escritura pública.



Instituto del Café de Costa Rica

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN NO.183-2020/2021
REMATE 02-2020/2021
“REMATE DE 7 VEHICULOS USADOS”

Garantía de cumplimiento: El adjudicatario deberá cancelar el día en el que se efectúa el remate, por concepto de garantía de cumplimiento, el equivalente a un diez por ciento (10%) del precio total de las partidas adjudicadas siendo lo correspondiente detallado a continuación:

- A) Oferente **N°1 Krissos de Costa Rica S.A.**, un total de **₡ 65.750,00**
- B) Oferente **N°2 Fernando Lobo Hernández** un total de **₡17.000,00**

Especies Fiscales: El oferente deberá presentar las especies fiscales correspondientes al 0.25% del monto total adjudicado, mismo que refiere a:

- A) Oferente **N°1 Krissos de Costa Rica S.A.**, un total de **₡ 1.643,75**
- B) Oferente **N°2 Fernando Lobo Hernández** un total de **₡425,00**

Reintegro: El oferente deberá presentar por concepto de reintegro un monto de:

- A) Oferente **N°1 Krissos de Costa Rica S.A.** un total de **₡153,25**
- B) Oferente **N°2 Fernando Lobo Hernández.** un total de **₡62,50**

De conformidad con el artículo 117 del Reglamento de Contratación Administrativa del ICAFE publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020, la presente resolución no tiene recurso alguno. Se agota la vía Administrativa. Es todo.

| RESUELVE | APROBADO POR (Unidad Solicitante) | APROBADO POR (Unidad Solicitante) | ELABORADO POR | ELABORADO POR |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Lic. José Luis Alfaro Guillén | Josué Jara González | Lic. Johnny Orozco Salas | Viviana Solis Alfaro | Daniel Rojas Rojas |
| Jefe de Unidad de Contratación Administrativa | Coordinador de Servicios Administrativos | Gerente de Administración y Finanzas | Analista de Contratación Administrativa | Analista de Contratación Administrativa |